Resolución de Decanato **601 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 557 / 2026 - SAL -UNSa - Tener por cumplido los requisitos y actividades del Taller Educativo PUENTES UNIVERSITARIOS: "De la teoría a la práctica en el estudio de los Hidratos de Carbono"
De: Salud - Dpto. Posgrado

Salta,
22/10/2026

VISTO: La Resolución CD N° 456/26 mediante la cual se aprueba el Taller Educativo **PUENTES UNIVERSITARIOS: "De la teoría a la práctica en el estudio de los Hidratos de Carbono";** y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Claudia Domínguez, coordinadora de la actividad presentan el informe de la misma, así mismo se incluyó la nómina de participantes a quienes se le extenderá la certificación correspondiente.

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, toma conocimiento del mismo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por cumplido los requisitos y actividades del Taller Educativo **PUENTES UNIVERSITARIOS: "De la teoría a la práctica en el estudio de los Hidratos de Carbono";** que se realizó el 25 de septiembre del 2026, con una duración total de seis (6) horas.

ARTICULO 2º: Establecer que se extenderán los certificados correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

Coordinadora responsable del taller

- Lic. Claudia María Del Valle Domínguez. DNI: 20.881.492

Colaboradoras

- Lic. Josefina Gutiérrez DNI: 33.997.497
- Lic. Cecilia Saracho. DNI 29.820.388
- Prof. Ramos Andrea. DNI: 35.263.988

ARTICULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Interesados, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección Académica de Posgrado y Carrera docente a sus efectos.

Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa